

7890

Quito, marzo 8 del 2007

Señores

**CARTOTECNIA CARTOGRAFIA TECNICA COMPUTARIZADA DE PROYECTOS S.A.**

Presente.-

De mis consideraciones:

En razón del ejercicio y desempeño de mis funciones de Comisario de CARTOTECNIA CARTOGRAFIA TECNICA COMPUTARIZADA DE PROYECTOS S.A. dando cumplimiento a expresas disposiciones de la Ley de Compañías tengo a bien poner en su conocimiento y consideración para aprobación de la Junta General de Accionistas que ha de reunirse en el transcurso del mes y año que decurren, el informe de Comisario correspondiente al Ejercicio económico 2006.

**PRIMERO: ANTECEDENTES.-** "CARTOTECNIA" CARTOGRAFIA TÉCNICA COMPUTARIZADA DE PROYECTOS S.A. se constituyó en la ciudad de Quito-Ecuador el 24 de junio de 1981, mediante Escritura Pública en la Notaría XIX.

El capital suscrito de CARTOTECNIA S.A. es de \$ 1.420 dividido en 1.420 acciones ordinarias y nominativa de \$ 1.

De acuerdo con los estatutos de la Compañía, es administrada por un Presidente, Gerente y por la Junta General. El Presidente Ing. Oswaldo René Gálvez fue nombrado el 9 de Junio 2.003 para ejercer sus funciones por un lapso de cinco años y el Gerente Ing. Ramiro Enrique del Pozo el 15 de Febrero del 2002 por el lapso de cinco años.

**SEGUNDO: Entorno económico.-** En el ejercicio económico 2006 la economía ecuatoriana mantuvo un comportamiento similar al ejercicio 2005.

Algunos indicadores macroeconómicos indican que en el año 2006 la economía ecuatoriana tuvo un comportamiento aceptable que permitió estabilidad relativa en la mayor parte de los sectores de actividad económica.

**Inflación.-** 2.87% inferior en 1.49 puntos respecto del 2005 que cerró e 4.36%

Tasa de Interés Activa promedio 9.22

Tasa de Interés Pasiva promedio 4.78

Tasa máxima convencional BCE 13.83% noviembre 2006.

Tasa interés tributario 0.804% último trimestre 2006.

**TERCERO:** Conforme a las disposiciones legales vigentes se lleva y se conserva la correspondencia, libros de actas de Juntas, Títulos y talonarios de acciones y participaciones, expediente de Actas de Junta General de Socios y la documentación contable debidamente

sustentada; la misma que me fuera entregada oportunamente para la revisión de los Estados Financieros al 31 de diciembre del 2006.

La correcta aplicación de los Principios de Contabilidad de General Aceptación, las Normas Ecuatoriana de Contabilidad-NEC y demás disposiciones de tipo societario, laboral tributario, etc. Y el uso adecuado de los sistemas computarizados modernos y eficientes garantizan el cumplimiento de las operaciones.

CUARTO: se han revisado detalladamente todos los libros contables con sus correspondientes soportes, los mismos que estrictamente se ajustan a los estatutos y normas de la Empresa. Por tanto, se ha cumplido con lo estipulado en Artículo 263 de la Ley de Compañías.

QUINTO: La información contable bajo mi consideración demuestra la situación real y efectiva de la Compañía, no existiendo errores que puedan crear dudas o sobredimensionar los resultados del ejercicio.

SEXTO: La Compañía por el valor de sus activos no está sujeta al examen y control de Auditoría Externa. Para el ejercicio 2006 debo indicar que la Administración llevó un adecuado control de sus activos y pasivos, mediante cortes periódicos de sus cuentas, manteniendo saldos efectivos de las mismas.

SEPTIMO: Los estados financieros de la Compañía fueron preparados en U.S. dólares, de acuerdo con principios de Contabilidad de general aceptación y aplicados de modo uniforme respecto del ejercicio anterior. Como se puede advertir de los Estados Financieros la compañía presente los siguientes resultados:

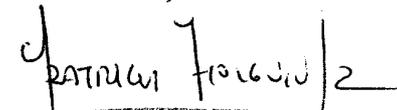
|                        |    |            |
|------------------------|----|------------|
| Activos Totales:       | \$ | 168.128,43 |
| Pasivos Totales:       | \$ | 133.192,30 |
| Patrimonio Neto:       | \$ | 34 936,13  |
| PERDIDA DEL EJERCICIO: | \$ | 9.763,47   |

Las Pérdidas acumuladas de los ejercicios 2003, 2005 y 2006 ascienden a \$ 15.249,52, las mismas que se amortizan de acuerdo a la Ley.

Los ingresos operacionales de la empresa ascendieron a \$ 266.327,07 menores en \$57.761,84 y que equivalen a un 82.17% del ingreso del ejercicio 2005 de \$ 324.088,91. Al pasivo le corresponde el 79.22%, mientras que al Patrimonio el 20.78% 33.69% inferior en 12.91 puntos en relación al ejercicio inmediato anterior que fue de 33.69% del Activo total de la Compañía.

Me ratifico en todo lo expuesto en el presente informe, cumpliendo de esta manera con las funciones de Comisario para las cuales fui designada.

Atentamente,



Patricia Holguín Z.  
COMISARIO  
REG. CPA 28136